



Sorteo de Verano

Campaña para clientas de crédito individual de temporada

Sorteo de Verano



Esta temporada de Verano Pro Mujer premiará a 16 de sus clientes que sean desembolsados con un crédito individual de temporada, los cuales ganarán hermosos combos de hieleras este Verano.

Términos



- Quienes Aplican:

Cientas que seas desembolsadas con un crédito individual de temporada.

- Lugares donde es efectiva la promoción: Promoción válida para el total de centros de atención que actualmente tiene Pro Mujer a nivel nacional.

- Duración y Plazo de la promoción :

Participarán todas las clientas que sean desembolsadas con un crédito individual de temporada del 22 de febrero al 6 de abril.

- Fecha del sorteo: Sorteo a realizarse el viernes 7 de abril.

Condiciones



- Medios de Divulgación de reglamento de campaña:

Como medio de divulgación directa tendremos 3 canales de venta:

1. Envío de mensajes vía Whatsapp.
2. Asesoras de banca comunal / asesoras
3. Página web

- Premios: Se rifarán en total 16 combos de hieleras.

- Tiempos de reclamo:

La clienta tendrá hasta el viernes 14 de abril para retirar su premio en la oficina correspondiente.

.

Premios

MACROPROCESO		Marketing	
PROCESO		Gestión de campañas de marketing y promociones	
SUBPROCESO		SORTEO TEMPORADA VERANO	
PROCEDIMIENTO		Procedimiento de seguimiento y pago a clientas participantes con AC desembolsadas.	
No	Área	Responsables	Descripción
1	Marketing	Líder trade marketing	Remite circular normativa y reglamento de la promoción a ser divulgada.
2	Negocio	Asesores/ analistas	Promocionan la colocación del crédito con sus clientas actuales y potenciales.
3	Negocio	Líder de negocios	<p>Monitorea y supervisa si la clienta potencial es desembolsada .</p> <p>Enviar a la Jefa de marketing el listado de clientas que participarán del sorteo garantizando la siguiente información: Nombre de la clienta, cédula, oficina, fecha de desembolso, teléfono.</p> <p>Nota: fecha limite de envío 6 de abril al final.</p>
4	Marketing	Líder de Trade Marketing	<p>Recibe listado y procede a realizar el sorteo en la plataforma Sorteados en presencia de un abogado y notario público.</p> <p>Procede a comunicar a las ganadoras vía whatsapp, y se solicita a las encargadas de atención a la clienta se comuniquen con las clientas ganadoras para entregar el premio según fecha definida.</p>
5	Operaciones	Encargada de atención a la clienta	Entregar a las clientas ganadoras, garantizando formato de recibido conforme más fotografía de la entrega y la remite vía correo electrónico a la Jefa de marketing.

Premios

- ✓ La promoción es de carácter excepcional, temporal, y diferente a la oferta de servicios o productos habituales ofrecido por Pro Mujer.
- ✓ La entrega de premios estará sujeta a rifa.
- ✓ En el caso que las personas participantes hayan cumplido con los términos para participar, la persona proveedora (PMN) no podrá negarse a entregarle el premio, en el plazo especificado en el reglamento de la promoción.
- ✓ Sin perjuicio de lo anterior, por razones de caso fortuito o de fuerza mayor o por su simple conveniencia comercial, Pro Mujer Nicaragua LLC podrá suspender o terminar anticipadamente el plazo de esta promoción, lo que informarán oportunamente a los participantes a través de los canales de difusión que se estimen más apropiados.
- ✓ En caso de enmiendas a la presente campaña de promoción , serán comunicadas y surtirán efectos a partir de la fecha señalada por las empresas promotoras.
- ✓ Toda obligación, promoción, oferta u ofrecimiento de cualquier índole plasmado en el presente Reglamento y en el material publicitario relacionado, es responsabilidad única y exclusivamente de Pro Mujer Nicaragua LLC, sujeto a las leyes (incluyendo cualquier acto, decreto, o regulación gubernamental) y bajo la jurisdicción exclusiva de la República de Nicaragua.

Premios

- ✓ Ninguna colaboradora de la Institución podrá contactar a las clientas, de manera directa o indirecta, para el ofrecimiento de estas promociones antes de las ocho de la mañana ni después de las cinco de la tarde, y solamente podrán contactarlas en horas y días laborables.
- ✓ Cada persona que participará deberá respetar el concurso estipulado en la campaña de nuestras clientas bajo procedimiento establecido.
- ✓ Promoción únicamente aplica para clientas que cumplan los requisitos del presente reglamento.
- ✓ Promoción aplica únicamente para los departamentos donde Pro Mujer actualmente tiene atención.

Nota:

Cualquier duda sobre los alcances e interpretación del presente reglamento, podrá evacuarse mediante consulta al teléfono perteneciente a su respectiva oficina de atención, o con la persona de atención a la clienta de las oficinas a la cual pertenece cada clienta.